



La Secretaria da lectura del informe del Gerente General, documento que es puesto a consideración de los accionistas, quienes aceptan y aprueban su contenido y deciden, en reconocimiento a las labores prestadas, agradecer al Gerente General por el éxito de las gestiones realizadas, las que son aprobadas.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2016.

La Secretaria da lectura al informe del Comisario, Ing. Gustavo Vicente Villón Calderón, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas de la compañía.

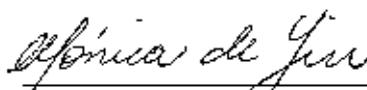
3.- Igualmente, la Secretaria procede a dar lectura del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio del año 2016, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas de la compañía.

4.- Elección de comisario principal para el ejercicio económico del año 2017.

Los accionistas de la compañía deciden postergar la designación del Comisario principal de la compañía, por el ejercicio económico del 2017, para otra sesión.

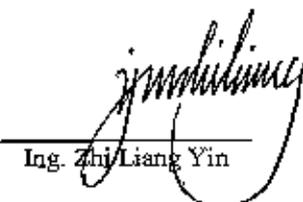
Por no haber otro asunto que tratar la Presidenta concede un receso para la preparación del Acta respectiva. Reinstalada la sesión, la Presidenta somete a consideración de la Junta el Acta, la misma que es aprobada y suscrita por todos los presentes.

A las quince horas se levanta la sesión.

  
Sra. Mónica Mopetta Tobar  
Presidenta

  
Srta. Daniela Berrioska Arellano López  
Secretaria Ad-hoc

ACCIONISTA

  
Ing. Zhi/Liang Yin